

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes; Fuera, trimestre; extranjero, semestre; Número suelto; Número atrasado.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10
Teléfono numero 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...
En segunda plana, o entre noticias...
En tercera plana...
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

DEL MOMENTO

Ditirambos de la Prensa con motivo del Centenario de Pestalozzi

Cumplieron ayer cien años de la muerte de Juan J. Pestalozzi, maestro de Suiza.

Nada pensábamos decir de este deficientísimo pedagogo, pero viene cierta prensa de Madrid y de provincias (la de éstas principalmente) echando las campanas a vuelo, apurando júbilosos los epítetos del encomio y sembrando tan a capricho los superlativos de la alabanza, que nos vemos en la precisión de salir al encuentro de los tales prodigados ditirambos, aun a trueque de que se pierda nuestra voz humilde entre los gritos ensordecedores de tan frenético clamoreo.

Veán y ponderen mis lectores sino algunos de los calificativos que se le tributan al evocar su recuerdo.

Se le ha llamado pedagogo bueno, todo corazón, maestro venerable, filósofo, el precursor y aun el profeta de la moderna pedagogía, el filántropo, el santo maestro de Zurich, el hombre eminentemente sentimental, la figura pedagógica de más relieve en el Siglo XVIII, el imitador de San Francisco de Asís, el apóstol, el príncipe y el rey de la pedagogía. Se le compara con Sutor, con Manjón, con San José de Calasanz y hasta con el mismo Jesucristo, no dudando en afirmar que en tan evangélica figura deben considerarse reverenciados y exaltados todos los maestros de España, de Europa, del mundo.

Francamente no podemos compartir con sinceridad y verdad tales calificativos que consideramos injustos y hasta sacrilegos.

Vengamos a cuentas.

¿De dónde arranca la vocación pedagógica de Pestalozzi, en su modalidad característica de efusiva ternura hacia los niños, al emplear los métodos naturales, intuitivos y prácticos, con exclusión casi total de los abstractos?

De la lectura de Emile de Rousseau novela sobre educación, que pretende, entre otras necedades impías, que el niño invente las artes, la religión, a Dios mismo.

Su método objetivo fue llevado hasta una exageración perniciosa, pues viene a sustituir la inteligencia por los sentidos, dejando casi sin ejercicio las facultades más elevadas, y haciendo casi incapaces a los jóvenes de discurrir sin la ayuda de los objetos sensibles.

Que el Emile es como el nervio de la pedagogía de Pestalozzi, lo conceden los mismos que le prodigan tales alabanzas.

Vaya este recorte cogido al azar:

«Fue Pestalozzi una cristalización providencial del ambiente revolucionario de su época y de las corrientes de libertad y emancipación del pueblo que agitaban a la Humanidad; fue un revolucionario contra todos los abusos e injusticias, y su espíritu, puro e inquieto, le apartó del sacerdocio de la iglesia para llevarle al otro sacerdocio hermano de la enseñanza, empujado por el idealismo pedagógico de Rousseau en su Emile, cuya obra es el espíritu y es la teoría de todas las prácticas en la enseñanza de la vida de Pestalozzi».

Y el Sr. Marqués de Figueroa en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, (7 enero 1912) titulado De la educación moral, afirma que «en el espíritu ardiente de Pestalozzi prendió la llama de las propagandas de

Rousseau, cuya obra apellida «falsa y artificial... inspirada en el sentimiento de la naturaleza y en la bondad nativa del hombre».

El mismo D. Javier Ugarte, en su discurso de contestación, al hablar de los métodos educativos, después de enumerar el socrático o henriístico, el de Aristóteles, el de la Escuela de Alejandría, el de los romanos, el de los escolásticos, el de los humanistas el de los realistas Rabelais, Bacon, Descartes, Malebranche, Condillac, Helvecio y Diderot, cita entre los humanitaristas a Pestalozzi juntamente con Froebel, Kant, Herbart, Spencer, que son los santones del racionalismo moderno.

Y con gran sentido añade inmediatamente para terminar la emuneración: «y en la pedagogía católica contemporánea descuellan don Bosco, fundador de la Pia Asociación Salesiana y de María Auxiliadora, donde se asegura el porvenir social de los hijos del pueblo, y el insigne Director de las Escuelas del Ave María, D. Andrés Manjón, que etuca en el campo, con textos y procedimientos dignos de figurar en el catálogo de las más recomendables modelidades pedagógicas».

Sabido es que Herbat fundó sobre las máximas de Pestalozzi su método pedagógico; y que la filosofía herbartiana no concede al alma pluralidad de facultades reales, predicando de ella tan sólo una operación: el esfuerzo para conservarse, del que resultan el pensamiento, la conciencia, el sentimiento, etc., expresión de las diferentes relaciones del yo con los otros seres simples.

Los señores que alaban a Pestalozzi pueden codearse con Fichte, quien vió en los trabajos del maestro de Zurich el principio de la renovación de la humanidad; mas no hay que olvidar, que la filosofía del Catedrático de la Universidad de Jena es natural derivación de la de Kant, padre del racionalismo y abuelo del modernismo, en lo que tiene de panteísta y de subjetivo-idealista.

Pero supongamos por un momento que a Pestalozzi no le han alabado los mayores enemigos de la Iglesia; que su pedagogía aparece depurada de ingerencias nocivas, y que es prototipo del maestro tierno, efusivo sentimental, cultivador único o principalmente del corazón, así en laico con criterio puramente naturalista; todavía sería manca y defectuosísima tal educación y tal pedagogía, porque el hombre es corazón, pero también es, y aun antes, mucho antes, cerebro; y todo, cerebro y corazón, con todas sus iniciativas y fuerzas, encaminado a servir y alabar a Dios Nuestro Señor, y mediante esto salvar su alma, término y fin supremo del hombre.

Y quien no enseña esto no sabe educar, por muy sentimental y efusivo y tierno que se muestre en la instrucción de los niños.

En la escuela se desientan los entendimientos, que dijo Cervantes. Educar—sostiene Fray Luis de Granada—es «dar leyes de bien vivir, esclarecer las tinieblas, regir y enderezar los pasos de la vida»; o, como añadió el clásico Nuñez de Cepeda, «hacer amable la pureza de la vida», secreto que no posee más que la Iglesia Católica, y quien, al educar, se inspira en sus enseñanzas.

Ellas únicamente enseñan a reprimir y mortificar las malas inclinaciones

nes y todas aquellas obras nefastas que brotan del corazón, y que manchan al hombre, de que habla el Evangelio.

Por eso con toda verdad pudo llamar Benedicto XV a la Iglesia de Cristo, la gran educadora de los pueblos.

EL MAGISTRAL.

La cuestión de Tánger

El memorandum español es muy extenso. Ocupa cincuenta y tres páginas, pidiendo en él lo siguiente:

Supresión de la Comisión de control internacional; reducción de la Asamblea legislativa; que la Aduana funcione bajo el control español; establecimiento de la gendarmería, que ha de ser española; que el nombramiento de delegado español en Tánger no le haga el sultán, sino el califato español, y que la zona internacional quede reducida a la ciudad de Tánger exclusivamente.

El «Journal», sin poner comentario alguno, afirma que la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara antes de decidir acerca de la exposición que ayer hizo ante ella el señor André Fribourg relativa al asunto escuchará, seguramente mañana, al señor Briand.

El «Matin» dice que la delegación francesa estudia con gran detenimiento el «memorandum» español y ha comenzado a redactar la respuesta francesa. Este trabajo se llevará con la mayor actividad, para terminarle lo antes posible.

Inmediatamente que la respuesta francesa esté ultimada, las delegaciones francesa y española se reunirán en sesión plenaria.

Qué es la Masonería

Habla Mussolini

Qué ha sido la Masonería para Italia lo ha declarado bien explícitamente Mussolini.

«El Gran Oriente—dice—ha sido siempre internacional, antirreligioso e inmoral. Las logias italianas han explotado del modo más astuto, y sin el menor escrúpulo todo descontento pasajero de todas y cada una de las clases trabajadoras de todas las profesiones. Se han aprovechado de las aspiraciones del día y de las corrientes de la opinión pública para atacar al orden en el Estado a la jarrarquin en el Ejército y en la Administración. Somos un pueblo sano y de sentimientos nacionales y católicos; no podemos tolerar factor alguno desmoralizador, ningún enemigo del Estado y ningún enemigo de la Iglesia.»

LA FIDUCIA de los NUMEROS

Situación financiera de Alemania

Ha comenzado en el Reichstag la discusión del nuevo Presupuesto, cuya parte ordinaria se equilibra en 8.000 millones y en 536 la extraordinaria. El Presupuesto prevé un nuevo empréstito de 528 millones.

El ministro de Hacienda, exponiendo la situación financiera y económica de Alemania declaró:

«Tengo la impresión de que el Presupuesto ordinario no está equilibrado más que en apariencia, ya que

los cálculos de los ingresos están inspirados en un gran optimismo económico. Además, el Presupuesto no tiene en cuenta los gastos que seguramente se impondrán todavía, pues la carga de las reparaciones pesa sobre todo el Presupuesto. No puede tampoco considerarse sin temores la situación económica si se tiene en cuenta que el número de los sin trabajo se eleva a 1.750.000 y aumenta de manera peligrosa.»

Después de recordar que las cargas de la guerra y las de las reparaciones abarcarán en total 3.300 millones, el ministro habló de los pagos por reparaciones, que hasta 1929 aumentarán todavía en 1.200 millones, y declaró: «No veo cómo podremos encontrar esas sumas». Añadió que el desarrollo ulterior de la capacidad de pago de Alemania depende esencialmente del restablecimiento de la normalidad comercial. Alemania continuará haciendo todo cuanto pueda por cumplir sus compromisos. La condición previa para el cumplimiento del plan Dawes es, sin embargo, la consolidación de la economía alemana, pues una economía nacional que lucha rudamente no puede pagar miles de millones.

Refiriéndose a la cuestión de las indemnizaciones por los bienes alemanes liquidados por el Tratado de Versalles, el ministro declaró que en el actual Presupuesto sólo han podido dedicarse a dichas indemnizaciones 60 millones, cuando para el total de ellas serían precisos bastantes miles. Dijo que, a pesar de la sentencia negativa del Tribunal de La Haya, el Gobierno del Reich hará siempre valer la circunstancia insostenible de que, aparte de las cargas del plan Dawes, resultan además para Alemania otras cargas en extremo pesadas.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. MADRID: Augusto Figueroa, 8.

La extinción de la Deuda flotante

El día 2 de marzo nos habremos quedado sin Deuda flotante. Los 415 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro que habían quedado como remanentes después de la operación de consolidación última, serán ahora convertidos o reembolsados, y nos quedaremos sin la Deuda flotante, desapareciendo todas las desventajas e incertidumbres que crean siempre esas obligaciones no bien reguladas en el vencimiento.

Creemos que ha hecho bien el ministro de Hacienda lanzándose a esa operación. La abundancia de dinero observada en la Bolsa, las preferencias que el público tuvo para convertir, el aumento considerable que en la semana última tuvieron las cuentas corrientes en el Banco de España, incluso el crecimiento del encaje amarillo y la invariabilidad casi de la circulación fiduciaria, todo eran síntomas que consolidaban al intento de la extinción total de la Deuda flotante.

¿Para qué desaprovechar la oportunidad? No era una cantidad que pudiese alterar el desenvolvimiento de la economía nacional ni que pudiese ensombrecer la situación de Tesorería, era 415.000.000 de Obligaciones del Tesoro, cuyo plazo para vencer se dilata en cuatro años. Pero, si las circunstancias del mercado



Hasta hoy sólo conocíamos fiestas de colores claros, como batallas de flores, como blanco etc. Pero en París según un colega, se ha celebrado «El baile negro», donde vestidos y hasta los rostros, eran de color de hollín.

Estaba prohibido otro color: no podía ponerse nadie blanco como la pared, al recibir un susto; ni rojo de vergüenza por oír ciertas cosas; ni poner a nadie verde, con bromitas ni ser de sangre azul; ni amarillo como la cera al cortarse la digestión con la danza; ni otras lindezas que le pusieran de azul y oro.

Todo tenía que ser negro. Seguramente que dentro de poco veremos a los modernistas, escribir en papel de luto, comer siempre calamares en su tinta y dormir en la carbonera.

Y si no... al tiempo.

Otra prueba, y muy gallarda, del atraso clerical.

Y, por la feliz ocurrencia del sabio jesuita, nuevo argumento de cómo bulle, bajo la sotana, el año nobilísimo de perpetuar y difundir las glorias de la Patria.

Dice así un telegrama reciente: «ZARAGOZA 15.—El sabio naturalista Padre Longinos Navas, de la Compañía de Jesús, ha recibido del Museo de Ciencias Naturales de París cuatro insectos para hacer su clasificación. El Padre Longinos ha puesto a éstos el nombre de los cuatro tripulantes del «Plus Ultra», Franco, Ruiz de Alde, Durán y Rada.»

No extraña al lector que insistamos, cuando se ofrezca ocasión, en estos puntos de vista, ya que en la acera de enfrente se insiste en propalar infundios contra las sotanas, para hacer odioso a la clase sacerdotal.

Por ejemplo—y está muy reciente—lo publicado por El Sol e Informaciones, respecto al destierro del señor Magistral de Cuenca, a que aludimos antes de ayer en nuestra información de última hora.

No ha habido tal destierro ni podía haberlo.

Hé aquí el suelto que publica El Día de Cuenca, en su número de antes de ayer:

Desmintiendo una información falsa

Nuestro respetable amigo D. Juan

eran favorables para que ni aún esos 415.000.000 de pesetas continuaran en circulación, ya que mantenerlos en ella?

Esta operación de consolidación o reembolso tiene, además, dos ventajas. Una es la moral, la que refleja ese factor que el mundo de las finanzas llama «imponderable» por que escapa a las matemáticas, al tecnicismo, y cuyo influjo es, sin embargo, considerable. El hecho de que el Gobierno diga a los tenedores de Obligaciones del Tesoro que si no quieren expresamente Deuda Amortizable, recojan el importe de ellas y su prima, es revelador de una posición de firmeza que centuplica el crédito de España en el mercado interior y exterior, y sabido es que el crédito es la conquista moderna más maravillosa de la ciencia económica.

P. Lorente, presidente de la Junta Diocesana de la Liga Nacional del Clero, nos remite para su inserción el siguiente comunicado, en el cual se desmiente la noticia propalada por el desaprensivo corresponsal de un periódico madrileño, que en su afán de exhibir su poco «interesante» per sona no repara en los medios para lograrlo:

«Señor Director de El Día de Cuenca:

«Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las breves líneas adjuntas, quedándole por ello anticipadamente agradecido su s. q. i. e. l. m., Juan P. Lorente.

«Habiendo leído en los diarios «El Sol» e «Informaciones», en sus números correspondientes al día 9 último, como noticias transmitidas desde esta ciudad de Cuenca, que «el Magistral de esta Catedral, don José Merino, ha sido desterrado por dos años a su pueblo natal como resulta de un expediente canónico que el Tribunal Eclesiástico de este Obispado acaba de fallar», como presidente de la junta diocesana de la «Liga Nacional de Defensa del Clero», debidamente informado y con la competente autorización del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo y del Muy Ilustre señor Magistral, don José Merino, juzgó un deber desmentir los precedentes asertos afirmando: Que no se ha dictado por el Tribunal Eclesiástico sentencia alguna canónica contra el Muy Ilustre señor Magistral; que, por consiguiente, no se le ha impuesto como pena el destierro por dos años; que el destierro no figura entre las penas canónicas, y que, si dicho señor ha marchado a su pueblo, lo ha hecho de común acuerdo con el Reverendísimo Prelado.

«Añadiré, por último, que según carta que he tenido en mis manos, el Muy Ilustre señor Magistral lamenta muy amargamente y condena que se tome su nombre para campañas que califica de antirreligiosas.

JUAN P. LLORENTE Canónigo

Cuenca, 14 de febrero de 1927.

Que conste así, en honor de la verdad.

EL BACHILLER TIJERAS.

«Añadiré, por último, que según carta que he tenido en mis manos, el Muy Ilustre señor Magistral lamenta muy amargamente y condena que se tome su nombre para campañas que califica de antirreligiosas.

JUAN P. LLORENTE Canónigo

Cuenca, 14 de febrero de 1927.

Que conste así, en honor de la verdad.

EL BACHILLER TIJERAS.

Finalmente, estaremos en marzo cuando la operación haya terminado. Quedarán nueve meses disponibles del año, y si en todo ese lapso no hace el Tesoro público ninguna apelación al ahorro, es indudable que las disponibilidades de capital—que, como antes decimos, abundan—podrán encauzar hacia actividades industriales, con gran beneficio para el desarrollo de la riqueza nacional.

Noa satisface por todas estas consideraciones que se llegue al final en la extinción de la Deuda flotante, y creemos que el éxito de ello redundará en bien del país.

Delegación de Hacienda

Para los poseedores de obligaciones

Para conocimiento de los poseedores de Obligaciones del Tesoro que tengan domiciliado el pago de intereses en la Caja de Depósitos de esta Sucursal de Avila, se hace saber lo siguiente:

Para cumplir el Real Decreto de 16 de los corrientes; deberán avisar, hasta el día 27 del mes actual, la clase de Deuda que prefieren, pasada esta fecha sin recibir, serán reembolsados a Metálico esos valores.

Libramientos

Libramientos para el día 18 de febrero de 1927.

Don Nemesio Muñoz; Sr. Administrador principal de Correos; Don Evlasio Bernaldo de Quirós, Don Modesto Castreño y Don Julio Sampedro.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid. Bloqueo de EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,70; E, 68,75; D, 68,75; C, 68,75; B, 68,80 A, 68,80; G y H, 68,80.

4 por 100 Exterior.—Series F, 82,35 E, 82,35; B, 83; G, y H, 84.

4 por 100 Amortizable.—Series E, B, 87,25; A, 88.

5 por 100 Amortizable.—Series F, E, y D, 91,75; C, B, y A, 92.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 91,45 C, B, y A, 91,70.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,60; B, 102,60; (enero); A, 000,00, B, 000,00; (febrero); A, 000,00; B, 000,00; (abril); A, 102,45; B, 102,45; (noviembre); A, 000,00; B, 102,80; (junio); A, 102,80; B, 102,80; (abril) cinco años).

Acciones.—Banco de España, 650 00 Banco Central, 96,50; Tabacosa 193,0 Explosivos, 390; Azucarera preferente contado 98,00 fin corriente, 390,0; fin próximo, 00,00; Azucarera ordinaria, 33,50; fin corriente, 33,75; fin próximo 00,00; M. Z. A. contado, 479,00 fin corriente, 000,00 fin próximo, 000,00; Nortes, contado, 506,00 fin corriente 000,00 fin próximo 000,00.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado. Ferrería Ca stelar, 3.

BOLETIN INTERNACIONAL

BUENOS AIRES.—En Mar de Plata, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido don Manuel Mieres, distinguida personalidad española.

El señor Mieres, que residía en esta capital era presidente de la Cámara de Comercio Española y había dirigido los Bancos Español y de Galicia.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en la colonia española, donde era estimadísimo.

CASABLANCA.—Los tres hidroaviones españoles que regresan de su viaje de estudio a la Guineá Española aterrizaron en Arrecife (Islas Canarias).

La fecha en que reanudarán el vuelo no ha sido fijada todavía.

BUCAREST.—El Gobierno piensa trasladar la capital de Rumania a Kronstadt.

ANGORA.—Se han entablado negociaciones con el Gobierno americano para el restablecimiento de las relaciones oficiales, diplomáticas y comerciales, entre Turquía y los Estados Unidos.

ROMA.—Antes de ayer, a la una

de la tarde, falleció el cardenal Ranuzzi.

El Papa, al recibir la noticia del fallecimiento, se mostró profundamente conmovido.

El cardenal Vittorio Ranuzzi nació en Bolonia el 14 de julio de 1857. Fué creado cardenal por el Papa Benedito XV, en el Consistorio de 4 de diciembre del año 1916.

SHANGHAI.—Se confirma que el general Sen Chuan Fang, gobernador de Shanghai ha sufrido una grave derrota en el Tchkiang y se ha replegado con sus tropas sobre Hankou, donde intentará realizar un esfuerzo supremo para oponerse al avance de las fuerzas sudistas.

Han llegado dos batallones de tropas indias.

LONDRES.—El Foreign office ha recibido un comunicado de Mr. O'Malley, en el cual dice que las negociaciones con el ministro cantonés de Negocios Extranjeros no están rotas, sino simplemente suspendidas.

CONSTANTINOPLA.—El comisario de Guerra de los Soviets está reclutando hombres en el Turkestan, Mongolia y Azerbeidj para formar cuerpos expedicionarios, que enviará como refuerzo a los cantoneses para combatir a Chang So Lin. Los Soviets tratan de conseguir que dichos cuerpos sean mandados por oficiales turcos de las regiones caucásicas que hablen el ruso. Las tropas reclutadas tendrán un cuartel general en Ikkura.

Cooperativa Civico-Militar

Aviso a los señores socios

La Junta general para la aprobación de cuentas, discusión de la Memoria, y renovación de cargos, se celebrará el día 20 de febrero próximo, a las once de la mañana en el local del Coliseo Abulense.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia, no solamente por el interés que debe inspirar a cada uno la marcha de la Sociedad, sino por que con ella demostrarán el afecto que sienten por la Cooperativa.

Avila febrero de 1927.—El Secretario.

Crónica local

Un acto de honradex

El guardia de Seguridad Constantino Fragua, que ayer prestaba servicio en el Teatro Principal, tuvo la suerte de encontrarse un billete de 50 pesetas, el que entregó en la Inspección de Vigilancia a disposición de su dueño.

La acrisolada honradex del referido guardia merece toda clase de elogios habiendo sido felicitado por sus jefes a la que también nosotros unimos la nuestra.

EL MEJOR Garage es el Español

y el que más barato vende

Registro civil.—Del día 17.

Defunciones: Mariana Eugenia Asunción Hernández Orgáz, Tomás Canto Baló y Francisco Plaza Rímoro.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Pinos

Vendo en pie 450 que cubican aproximadamente 190 metros cúbicos. La finca dista 9 kilómetros estación la Cañada.

Informará doña Asunción Sánchez, San Bartolomé de Pinares (Avila).

Esta mañana se ha efectuado el sepelio del músico de primera de la Academia de Intendencia D. Francisco Plaza.

Después de la misa que se celebró por el Capellán militar en la Iglesia de la Santa, se organizó la comitiva en el Hospital provincial, llevando el féretro en hombros sus compañeros de la banda de música.

En la presidencia del duelo figuraban a más de los familiares del finado, el jefe del Detall teniente co-

Mañana sábado apertura del nuevo local adquirido para la acreditada Sastrería «La Moderna» de

Emilio García

Zendrera 12 y 14.—AVILA

ronel Sr. López Ibarlucea y el músico mayor D. Román de San José.

Ua piquete de soldados del referido centro rindió los honores de ordenanza, desfilando en columna de honor ante el cadaver.

Descanse en paz y reciban su familia y los jefes y oficiales de la Academia de Intendencia la expresión de nuestro sincero pesar.

Matadero público.—Día 17.

Se degolló 1 toro. Recaudado por consumidor, 868'65 pesetas.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España

En la capilla de la Santa, de la Iglesia de los Carmelitas, se ha verificado el día 16 del actual el enlace matrimonial del Maestro Nacional y propietario de Riocabado don Félix Martín, con la bella señorita Angeles Martín Hernandez, también Maestra Nacional, habiendo sido apadrinados por don Fausto del Rio y doña María Martín.

Firmaron el acta matrimonial como testigos D. Dionisio Sánchez Lumbreras y D. Nemesio Torres.

Después de terminada la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido banquete en el Gran Hotel.

Los recién casados, a quienes desearnos muchas venturas, salieron en viaje de novios para Bilbao y otras poblaciones.

Por el señor Gobernador se autoriza a D. Juan del Alcázar y Roca de Togores, para que por medio del envenenamiento proceda a extinguir los animales dañinos que merodean en la dehesa denominada «Tabladillo», enclavada en el término municipal de Blascoles.

DE LA REGION

VALLADOLID

Se ha celebrado en Tordesillas la Asamblea en pro del ferrocarril de Medina a Benavente

Ocuparon la presidencia el alcalde de Tordesillas a su derecha, el teniente vicario general castrense de esta región y el representante de la Diputación de Zamora; a su izquierda, el alcalde de Benavente y el teniente de alcalde de Medina y en otros puestos los alcaldes de Tierra, Rueda, Mota del Marqués, Villalpando y otras varias villas. La Prensa acudió también con los correspondientes de diversos periódicos de la región y de Madrid.

A las tres y media declara abierta la Asamblea el alcalde de Tordesillas quien en breves palabras dirige cariñoso saludo a las representaciones y expone la extraordinaria importancia del acto, presentando después a los oradores

A continuación ocupan la tribuna, sucesivamente, el alcalde de Benavente, el concejal del Ayuntamiento de Medina señor Santamaría el representante de la Diputación provincial de Zamora señor González Negro, el presidente de la Unión Patronal Mercantil de Medina don Vicente de la Serna, y el teniente general vicario de la séptima región don Exuperio Alonso.

Todos con gran elocuencia, y en términos generales abogaron por la construcción del ferrocarril Medina a Benavente, aportando con sus discursos interesantísimos datos respecto a la extraordinaria importancia que dicho ferrocarril reportaría a esa parte de la región castellana, falta hoy de vías de comunicación.

Durante los discursos fueron muy aplaudidos, y muy entusiastamente a su terminación.

El alcalde de Benavente leyó una carta, muy optimista, de la Comisión permanente, constituida en Madrid, en pro de este ferrocarril, y formada por los señores conde de Nava, Castro, Berdugo y Alonso. Su lectura fué acogida con aplausos.

En breves palabras resumió los discursos el alcalde de Tordesillas.

pósito en la Caja. según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

SUBASTA

El día 4 del próximo mes de marzo y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en la Secretaría de este Asocio, calle de San Roque número 3, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya de un Vocal de la Junta de Administración, de un funcionario designado por el Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de esta provincia y con asistencia de un Notario y del Secretario de la Entidad, la primera subasta para el aprovechamiento durante un decenio de los productos resinosos de 81,606 caras de la Sección segunda del monte propiedad de este Asocio número 60 del Catálogo denominado Valle de Iruelas, sito en término del Barraco (Avila) bajo el tipo de 40.803,00 pesetas por cada uno de los años del decenio que comprende la subasta con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en esta Secretaría; observándose en ella cuanto se dispone en el Real decreto de 17 de octubre de 1925 y Reglamento de obras y servicios Municipales de 2 de julio de 1924.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, conforme al modelo que al final se inserta, acompañando por separado la cédula personal del interesado y la Carta de Pago de haber consignado, en la Caja de Depósitos en la Sucursal de esta provincia o en Arcas de este Asocio el 5 por 100 de la cantidad total que sirve de tipo a la subasta, importante pesetas 20.401,50 cuyo depósito será devuelto a los que no fuera adjudicado el remate, una vez aprobada definitivamente la subasta conforme previene el artículo 86 del Real decreto de 17 de octubre de 1925.

El plazo para la presentación de los pliegos de proposición empieza el día siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y termina el día anterior al señalado para la subasta; pudiendo presentarse en esta Secretaría durante los días hábiles intermedios de diez a trece.

El autor de la proposición más ventajosa, una vez que le haya sido adjudicado definitivamente el remate, queda obligado a constituir en Arcas de este Asocio el total de una anualidad del valor alcanzado en la subasta, como fianza definitiva para responder de las obligaciones del contrato.

Los pagos del importe total del aprovechamiento se verificarán todos los años antes del día primero de marzo. Para el bastanteo de poderes se designa al señor Abogado de la Entidad.

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

El día 15 de febrero de 1927.—El Presidente, Pedro Delgado.—El Secretario, Luis Delgado.

Modelo de proposición (Papel de 1'20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1'20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1'20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1'20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1'20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1'20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

SUBASTA

El día 4 del próximo mes de febrero y hora de las doce y media de la mañana tendrá lugar en la Secretaría de este Asocio calle de San Roque número 3, bajo mi presidencia o del que legalmente me sustituya, de un Vocal de la Junta de administración, de un funcionario designado por el señor Ingeniero del Distrito forestal de la provincial y con asistencia de un Notario y del Secretario de la Entidad, la primera subasta para el aprovechamiento durante un decenio de los productos resinosos de 103,150 caras de la Sección tercera del monte propiedad de este Asocio número 60 del catálogo denominado Valle de Iruelas, sito en término del Barraco (Avila) bajo el tipo de 51.575'00 pesetas por cada uno de los años del decenio que comprende la subasta, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en esta Secretaría observándose en ella cuanto se dispone en el Real decreto de 17 de octubre de 1925 y Reglamento de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, conforme al modelo que al final se inserta, acompañando por separado la cédula personal del interesado y la carta de pago de haber consignado en la caja de Depósitos en la Sucursal de esta provincia o en arcas de este Asocio el 5 por 100 de la cantidad total que sirve de tipo a la subasta, importante pesetas 25.787'50 cuyo depósito se devolverá, a los que no fuera adjudicado el remate, una vez aprobada definitivamente la subasta conforme previene el artículo 86 del Real decreto de 17 de octubre de 1925.

El plazo para la presentación de los pliegos de proposición empieza el día siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y termina el día anterior al señalado para la subasta; pudiendo presentarse a esta Secretaría durante los días hábiles intermedios de diez a trece.

El autor de la proposición más ventajosa, una vez que le haya sido adjudicado definitivamente el remate, queda obligado a constituir en Arcas de este Asocio el total de una anualidad del valor alcanzado en la subasta, como fianza definitiva para responder de las obligaciones del contrato.

Los pagos del importe total del aprovechamiento se verificarán todos los años antes del día 1.º de marzo. Para el bastanteo de poderes se designa al señor Abogado de la Entidad.

Avila 15 de febrero de 1927.—El Presidente, Pedro Delgado.—El Secretario, Luis Delgado.

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Modelo de proposición (Papel de 1,20) Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia de Avila y Gaceta de Madrid, referentes a la subasta de..... caras de resinación que han de aprovecharse durante un decenio en la Sección..... del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado Valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, y de la propiedad del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

SUBASTA

El día 4 del próximo mes de marzo y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Secretaría de este Asocio, calle de San Roque número 3, bajo mi presidencia o del que le-

Nuestra información de última hora

Viaje de Yanguas a Sevilla.—Firma del Rey.—Banquete de los jefes y oficiales de la Academia general militar.—Ha llegado a Málaga el cadáver del Sr. Sánchez Albornoz.

Madrid, 18 4'30 tarde.

De Palacio

Despacho

Le tuvieron esta mañana con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de turno.

Audiencias

El Monarca recibió en audiencia al Cardenal Primado.

La función de la Prensa

Esta noche asisten los Soberanos a la función que a beneficio de la Prensa se celebrará en el teatro de Apolo.

En los ministerios

Yanguas a Sevilla

El ministro de Estado saldrá para Sevilla con el fin de pasar una temporada.

Le acompañará su secretario particular.

La reforma del puerto de Sevilla

Ha manifestado el ministro de Fomento su propósito de someter en el próximo Consejo el proyecto de reforma del puerto de Sevilla.

El regreso de la Atlántida

Ampliando las noticias del viaje de la Patrulla Atlántida, se tienen noticias de que hoy emprenden el vuelo por haberse montado ya el motor que les ha llevado el cañonero «Bonifaz».

El gobernador general ha hecho un viaje por el litoral y se tienen noticias de que Núñez del Prado hará un viaje por el continente.

Auxiliares de Contabilidad

Convocatoria para ambos sexos con 100 plazas de 3.000 pesetas. Ejercicios en Junio. Edad de 16 a 40 años. Para Bachilleres o título análogo. Programa oficial gratis. Nuevas contestaciones: 30 pesetas. Clases: 40 pesetas, por Prados, Camps, y Fábricas del Pilar, jefes de Hacienda.

Siguen en curso las preparaciones de Policía, Radiotelegrafía, Diputación Provincial, Secretarías de Ayuntamientos de 2.ª categoría, etc.

Programas y Contestaciones, adaptados para toda clase de oposiciones.

CENTRO EDITORIAL REUS.

Preciados 1. Madrid

Correspondencia: Apartado 12.250. Madrid

(No se confundan con un Instituto que usa indebidamente nuestra marca)

Arriendo junto o separado casa, parador, taberna, almacenes, central eléctrica y hace falta electricista. Razón Venta de Pinilla.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado)

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado esta mañana una combinación de cónsules.

Otro decreto firmado por el Monarca declara permanente el decreto de préstamo con garantía de trigo, lana y aceite a los agricultores necesitados.

Por otro decreto se establece la garantía del capital de las Compañías de Seguros.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para hoy, viernes, se ha suspendido, porque el presidente y varios ministros asistirán por la tarde a la función, que a beneficio de la Prensa se dará en el teatro de Apolo.

Es posible que esta noche se celebre un consejo para comentar los asuntos que habrán de ser objeto de estudio en el próximo Consejo.

Comisión de Galicia

Ha hecho esta mañana algunas visitas una Comisión de Lugo que se halla en Madrid con objeto de gestionar algunos asuntos de gran importancia para aquella provincia entre los cuales figuran la construcción del ferrocarril Central Gallego, Instituto, Casa de Correos y un grupo escolar; mejoras en la cárcel, reforma de la estación del ferrocarril, y otros.

La Comisión está constituida por los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, presidentes de la Cámara de Comercio, Patronal y Centro Obrero, y representantes de la Federación Católico-Agraria y del Consejo de Fomento.

Banquete

Mañana se reunirá en fraternal banquete los jefes y oficiales de la Academia general militar para conmemorar el aniversario de su fundación.

Asistirán el jefe del Gobierno y el Duque de Tetuán.

Huesca

El aviador Gallarza

Cerca de Santiago se vió obligado a aterrizar con el aparato que pilotaba el aviador Gallarza.

Al enterarse el pueblo fué hasta el sitio del aterrizaje e hizo objeto de una gran ovación al aviador.

MÁLAGA

El cadáver del capitán Sánchez Albornoz

Ha llegado a Málaga el cadáver del malogrado capitán de Infantería D. José Sánchez Albornoz.

Se le conduce a Avila para ser inhumado en el panteón que posee la familia en esa.

Zaragoza

Presidente de la Junta

Se ha reunido esta mañana la junta nacional del Centenario de Goya.

Nombraron presidente de la misma al Alcalde de Madrid Conde de Vellano.

Barcelona

Consejo de guerra

Ha sido autorizada la celebración de un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Enrique Forret y Dolores Planas, procesados por el supuesto delito de tenencia de explosivos.

Detención de los jóvenes aventureros

En la estación de Tarragona han sido detenidos a la llegada del tren de Lérida dos muchachos de quince años que han ingresado en el Asilo

de San José. Uno de ellos es natural de Tarrasa, y según dice, iba a Tarragona en busca de trabajo. Se había llevado de la casa donde había prestado antes sus servicios, determinada cantidad en metálico. El otro tiene su familia en Lérida y se había unido a su compañero en busca de aventuras.

Para asistir a un homenaje

El ministro de la Guerra ha autorizado al capitán general para conceder permiso a todos los jefes y oficiales que soliciten asistir al homenaje que en honor del teniente coronel Varela se celebrará en Roñedo el día 5 de marzo.

Londres

Noticias de Hankou

Según las últimas noticias de Hankou, Sun-Chuan-Pang ha pasado con su ejército a la provincia de Anhwei, donde permanecerá en espera de ver qué partido triunfará.

Se afirma, por otra parte que el tercer ejército de Che-Kiang se ha pasado a los suristas.

Comunican de Shanghai que ha salido para aquel puerto un transporte americano con 1.200 soldados de infantería de Marina.

Buenos Aires

Expectación

Reina gran expectación por el resultado del vuelo que realiza el aviador De Pinedo. Se le preparan agasajos.

FIDES

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 18

Trigo a 81 pesetas los 100 kilos. Cebada a 40 las 70 libras. Algarrobas a 54 pesetas los 100 kilos. Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, a 60. Idem de tercera, a 59. Saisvado terciaria, a 34. Cuarta, a 29. Comidilla, a 25. Hoja, a 27.

Villatoro 16

Con animación en el mercado se vendió a los siguientes precios: Trigo, a 20 pesetas los 55,5 litros. Centeno, a 15. Cebada, a 12. Algarrobas a 15. Garbanzos, de 35 a 60, según clase. Patatas a 2,50 los 11,5 kilogramos. Hortalizas a precios corrientes. Cabritos, a 2'75 kilo. Huevos a 2'40 pesetas docena. Tanto en la plaza como en el mercado de ganados hubo animación y se verificaron bastantes transacciones.

Arvalo

Cotización del detall el martes 15 de febrero de 1927. Trigo: a 81 reales las 94 libras. Centeno sin entradas. Cebada, de 38 a 40 la fanega. Algarrobas, a 45 y 50 la fanega. Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

Barco 17

Trigo a 31'75 pesetas fanega. Centeno 14'50 pesetas. Cebada 13 pesetas. Algarrobas 14'50 pesetas. Garbanzos de 40 a 60 pesetas, según tamaño. Alubias de 45 a 85. Patatas a 2'00 arroba.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 18 de febrero de 1927

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo	Dirección	Fuerza			
8	671,1	-0,4	-1,6	S	0	Despejado		Máxima 6,8
12	670,7	6,6	3,6	NO	1	Idem		
18	670,4	5,2	3,2	NNO	0	Nuboso		Mínima -2,8

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello. Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, S.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEIOS
Arados de ALAEIOS
Prensas de ALAEIOS
Trilladoras de ALAEIOS
Aventadoras de ALAEIOS
Calzos y bujes de ALAEIOS
la fundición de ALAEIOS
ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

gamente me sustituya de un vocal de la Junta de Administración, de un funcionario designado por el Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de esta provincia y con asistencia de un Notario y del Secretario de la entidad, la primera subasta para el aprovechamiento durante un quinquenio de diez mil metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza procedente de árboles secos y derribados por los vientos y nieves del monte propiedad de este Asocio número 60 del Catálogo, denominado Valle de Iruelas, sito en término del Barraco (Avila) bajo el tipo de diez y siete pesetas el metro cúbico de madera por cada uno de los años del quinquenio que comprende la subasta, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en esta Secretaría; observándose en ella cuanto se dispone en el Real decreto de 17 de octubre de 1925 y Reglamento de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, conforme al modelo que al final se inserta, acompañando por separado la cédula personal del interesado y la Carta de Pago de haber consignado en la Caja de Depósitos en la Sucursal de esta provincia o en Arcas de este Asocio el 5 por 100 de la tasación que sirve de tipo a la subasta, importante pesetas ocho mil quinientas: cuyo depósito se devolverá a los que no fuere adjudicados el remate, una vez aprobada definitivamente la subasta conforme previene el artículo 86 del Real decreto de 17 de octubre de 1925.

El plazo para presentación de los pliegos de proposición empieza el día siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y termina el anterior al señalado para la subasta; pudiendo presentarse en esta Secretaría durante los días hábiles intermedios de diez a trece.

El autor de la proposición más ventajosa, una vez que le haya sido adjudicado definitivamente el remate, queda obligado a constituir en Arcas de este Asocio el diez por ciento del remate como fianza definitiva para responder de las obligaciones del contrato.

Los pagos del importe total del aprovechamiento se verificarán todos los años antes del día 1.º de marzo.

Para el bastanteo de poderes se designa al señor Abogado de la Entidad.

Avila 15 de febrero de 1927.—El Presidente, Pedro Delgado.—El Secretario, Luis Delgado.

Modelo de proposición

Don..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y anuncio inserto en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, referente a la subasta de diez mil metros cúbicos de pinos secos y derribados por los vientos o nieves que han de aprovecharse durante un quinquenio del monte número 60 del Catálogo de Avila denominado valle de Iruelas, sito en los términos de Barraco y Navalunga, de la pertenencia del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento mencionado con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referidos pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición cuarta del pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente).

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta. La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avila

AVILA.—Imp. anta de Sanz y otros

Con una CAJA de PASTILLAS del **DR. SERRA** DESAPARECE LA TOS CATARROS-GRIPPE

En todas las farmacias. 1.25 pts caja Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41 MADRID.

En Avila: Juan Antonio Vinuesa.

ALMORRANAS VARICES-ULCERAS

Curación científica radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Dr. Illanes, Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid.

VINO DE DEPTONA ORTEGA

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL **COMITE DEL NITRATO DE CHILE** Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Unico en Madrid Augusto Figueroa Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y 4 hélices.
20 de febrero «Masalia»
20 de marzo «Lutetia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
14 de febrero «Lipari»
28 de febrero «Formosa»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22 de febrero «Formosa».

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé n.º 2.—Vilagarcía, Calle Mañana, 39 y 40.

Unión y el Penix Español

Compañía de Seguros reñidas.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral n.º 1, 2.

MOTOR DIESEL

arranque en frío tres y medio H.P. seminuevo toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Carmen número 5

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D. de profesión

en domicilio en provincia de calle.....

..... número..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

Fecha..... de..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Rousillon» el 5 de marzo.

«Chicago» el 19 de marzo.

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expide billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, n.º 4. (Apartado de correos n.º 14). VIGO

La publicidad bien hecha es siempre fructífera

Consultas gratis

PUBLICITAS

BARCELONA SECCION TECNICA
MADRID GRAN VIA 13 SECCION TECNICA
BILBAO SECCION TECNICA

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vivent

Fernández Flórez

Díez de Telada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión

en domicilio en calle.....

..... número..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA

Fecha..... de..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán do Eduardo Fano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán de Arturo Maslora.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Arriola.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Moralec.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su distinguido servicio. Todos los vapores llevan Telegrafía sin cables.

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Cresosol modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próxima salida del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 20 de febrero, el vapor «ORCOMA»

El 6 de marzo el vapor «ORTEGA»

El 20 de marzo el vapor «ORITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panama), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos 541'65 pesetas

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda n.º 9. Teléfono 3441.

No contrae Vd. compromiso alguno

pidiendo números de muestra de LA HORMIGA DE ORO, revista semanal de actualidades gráficas que ostenta con orgullo el título de católica y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente de todo el mundo.

Dá 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricomas propias para encuadrar.

Su parte literaria cuidada con atención preferente proporciona a las familias sana lectura iniciando a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Se publica hace cuarenta y cuatro años en Barcelona y es la única Revista Católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo, si no la conoce escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO, Barcelona.

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

Adolfo Herrarte

HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1903